

Presentación del Informe “La Televisión Pública en la Era Digital” de Alejandro Perales, editado por la Fundación Alternativas.

El actual sistema de financiación de RTVE, insostenible.

La viabilidad de RTVE en el futuro pasa necesariamente por la adopción de un modelo mixto de financiación que se apoye prioritariamente en los ingresos públicos directos, reduciéndose tanto el endeudamiento creciente como la captación de ingresos publicitarios.

Esta es una de las principales conclusiones del informe *La televisión pública en la era digital*, realizado por el presidente de la Asociación de Usuarios de la Comunicación Alejandro Perales y editado por la Fundación Alternativas. La presentación del informe, que se llevó a cabo ayer en el Círculo de Bellas Artes de Madrid, en el marco del Seminario “La Televisión en España, alternativas democráticas de futuro”, en el que han participado entre otros Joaquín Almunia, Carmen Alborch, los consejeros de RTVE Diago Carcedo y Miguel Angel Sacaluga y los expertos Enrique Bustamente y Emili Prado.

En el transcurso de la presentación, Alejandro Perales señaló que la reciente carta del Comisario europeo de la competencia, Mario Monti, al Gobierno español sobre la financiación de RTVE considera perfectamente legales las subvenciones públicas al Ente e incluso las considera insuficientes, mientras que rechaza el aval limitado del Estado al elevado endeudamiento crediticio de RTVE, superior ya a los 6.000 millones de euros.

En opinión de Alejandro Perales, la televisión pública no sólo no es innecesaria en actual entorno de “opulencia de oferta”, sino que seguramente constituye **la única posibilidad de existencia de la televisión generalista en abierto en la nueva era digital.**

Pero para ello es necesario asegurar la supervivencia de la televisión pública diseñando un modelo de gestión:

- ❑ Que dé prioridad a la financiación a través de las subvenciones directas mediante contratos programa y a través de la venta de servicios y contenidos. Ello implica reducir muy notablemente la captación de ingresos a través de la publicidad y de los créditos avalados, estableciéndose un plan de viabilidad que contemple la asunción de la deuda por el Estado.
- ❑ Que garantice la independencia del Gobierno, con elección parlamentaria del Presidente y de los miembros del Consejo de Administración.
- ❑ Que desarrolle aquellas características diferenciales que dotan a las televisiones públicas de un valor añadido frente a las cadenas de gestión privada: un concepto más amplio de su función de **servicio público**; un mayor esfuerzo en la búsqueda de **variedad, innovación y calidad en sus contenidos**; el **derecho de acceso** de los grupos sociales y



Cavanilles, 29 6º B
28007 MADRID
Tel: 91 501 67 73
Fax: 91 502 07 01
E-mail:
auc@auc.es
<http://www.auc.es>

políticos; la **participación social** en las decisiones (a través de un Consejo Asesor operativo en el que esté presente la sociedad civil; es decir, los propios espectadores).